

## **OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -**

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

### **RESUELVE**

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, con cargo a los fondos de la Unidad de Ensayos Clínicos del Complejo Hospitalario Universitario de Granada (Virgen de las Nieves).

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciado/a en Ciencias de la Salud (Biología, Medicina, Farmacia o Química) y además cumplan los siguientes requisitos:

- Experiencia acreditada en Coordinación de una Unidad de Ensayos Clínicos mínimo 3 años.
- Conocimientos en Planificación y desarrollo de Ensayos Clínicos.
- Dominio del Inglés, hablado y escrito.

**Se valorará positivamente:**

- Tener el título de Técnico de Calidad.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de un Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, hasta fin de proyecto.

**Objeto del contrato:** Apoyo a los Ensayos Clínicos **CRAD001A2433 – TRANSFORM, RED-LEVEL.**

**Cuantía del contrato:** El seleccionado/a percibirá una retribución de 23.616,00 euros brutos anuales, distribuidos en 12 pagas. Además se abonará una retribución variable que podrá llegar al 20% del salario bruto anual en función del reclutamiento de pacientes para los citados estudios. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la **referencia** de la oferta "**Contrato 52/2015**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Criterios de valoración:**

- 1- Expediente académico: 20%
- 2- Valoración de méritos ( formación y experiencia): 60%
- 3- Entrevista personal: 20%

**Dirección postal:** Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

**Comisión evaluadora:**

- Director del lbs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Responsable de RRHH de FIBAO.

Granada, a 24 de Junio del 2015

  
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ANDALUCÍA ORIENTAL  
ALEJANDRO GÓTELLI  
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta  
EL GERENTE  
CIF: G-18374199